

	<b>CREN “PROFRA AMINA MADERA LAUTERIO”</b>	<b>Código:</b> CREN-PSI-PO-001
	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Asistencia psicopedagógica de alumnos</b>	Rev. 1
		Página 1 de 6

Propósito:

- 1.1 Incorporar a los estudiantes en su proceso enseñanza aprendizaje, mediante la orientación educativa brindada por el personal necesario para lograr su nivelación académica.

## 2.0 Alcance:

- 2.1 El procedimiento está orientado a la atención de estudiantes, desde la elaboración del proyecto hasta la elaboración del informe final y su entrega al área de docencia.
- 2.2 Este procedimiento aplica para la oficina de psicopedagogía del CREN “PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO”.
- 2.3 Los alumnos que logren superar su problemática antes del término del semestre serán dados de alta del servicio.
- 2.4 Los estudiantes que no superen en el semestre la problemática que están manifestando continuarán en atención en el semestre siguiente.

## 3.0 Políticas de operación:

- 3.1 La oficina como responsable deberá de brindar o buscar los apoyos psicopedagógicos que se consideren necesarios para la atención de dichos estudiantes.
- 3.2 La oficina de psicopedagogía podrá canalizar al departamento médico a los alumnos que presentan problemas de salud.
- 3.3 Los integrantes de la oficina de psicopedagogía proporcionarán como máximo 5 sesiones al alumno por semestre de acuerdo a las necesidades de la institución y del estudiante.
- 3.4 Los casos serán turnados directamente por los asesores y tutores.
- 3.5 Los propios estudiantes podrán solicitar directamente la atención.
- 3.6 Los estudiantes atendidos deberán observar apego al reglamento y a las normas de la institución.



**CREN “PROFRA AMINA MADERA LAUTERIO”**

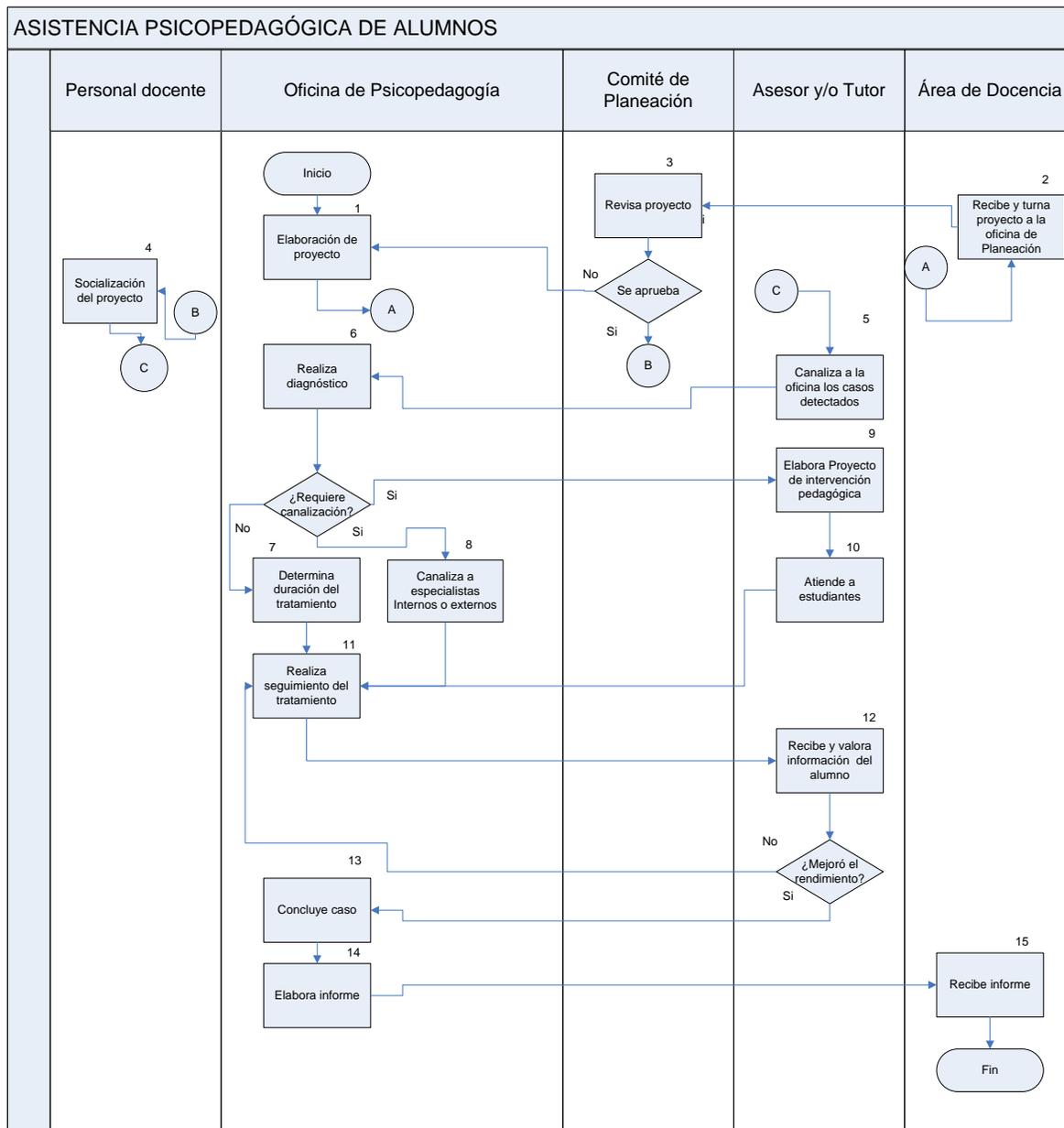
**Código:**  
CREN-PSI-PO-001

**Nombre del Documento:**  
**Asistencia psicopedagógica de alumnos**

Rev. 1

Página 2 de 6

**4.0 Diagrama de proceso.**





**CREN “PROFRA AMINA MADERA LAUTERIO”**

**Código:**  
CREN-PSI-PO-001

**Nombre del Documento:**  
**Asistencia psicopedagógica de alumnos**

Rev. 1

Página 3 de 6

**5.0 Descripción del proceso.**

<b>Secuencia de etapas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
1.0 Elaboración de proyecto	1.1 Se elabora proyecto, especificando las acciones necesarias para la atención psicopedagógica de estudiantes.	Oficina de psicopedagogía
2.0 Recibe y turna proyecto a la oficina de planeación	2.1 Recibe proyecto, para verificar cumplimiento y lo canaliza a la oficina de planeación para su revisión y autorización	Área de Docencia
3.0 Revisa proyecto	3.1 Revisa que el proyecto contenga lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Pertinencia</li> <li>✚ Viabilidad</li> <li>✚ Temporalidad</li> <li>✚ Alcance</li> <li>✚ Efectividad</li> </ul> 3.2 ¿Se aprueba? No, pasa a la etapa 1 Si, pasa a la etapa 4	Comité de Planeación
4.0 Socialización del proyecto	4.3 Se socializa el proyecto ante el colegiado de la institución	Oficina de psicopedagogía
5.0 Canaliza a la oficina los casos detectados	5.1 Canaliza mediante un reporte a la oficina de psicopedagogía a los estudiantes que se detectan con diferentes problemáticas	Asesores y/o Tutores
6.0 Realiza diagnóstico	6.1 Se realiza un diagnóstico en base a los resultados de los reportes emitidos por los asesores y/o Tutores donde se determinan las necesidades de atención y canalización del estudiante así como la duración del tratamiento. ¿Requiere canalización? No pasa a la etapa 7 Si Pasa a la etapa 8 Si pasa a la etapa 9	Oficina de psicopedagogía
7.0 Determina duración del tratamiento	7.1 Se analiza el número de sesiones y el tiempo en que se les brindarán ya sea por personal de la escuela o por la instancia a la que fueron canalizados los casos	Oficina de psicopedagogía
8.0 Canaliza a especialistas internos o externos	8.1 Canaliza a los alumnos mediante un oficio y una copia del diagnóstico, a las instancias internas de canalización: como Servicio Médico, Oficina de Tutoría y Asesores de Grupo. Especialistas externos IMSS, DIF. Consultoría Psicológica.	Oficina de psicopedagogía
9.0 Elabora proyecto de intervención pedagógica	9.1 Elabora proyecto de intervención pedagógica, el cual debe contener lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propósito</li> <li>• Acciones o actividades</li> </ul>	Asesores y/o Tutores.

	<b>CREN “PROFRA AMINA MADERA LAUTERIO”</b>	<b>Código:</b> CREN-PSI-PO-001
	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Asistencia psicopedagógica de alumnos</b>	Rev. 1
		Página 4 de 6

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horarios de atención</li> <li>• Recursos</li> </ul> Duración del tratamiento	
10.0 Atiende a estudiantes	10.1 Atiende a estudiantes en base al programa de tutorías institucional aplicando el procedimiento de Tutoría CREN-ADO-PO-003).	Asesores y/o Tutores
11.0 Realiza Seguimiento de tratamiento	11.1 Se sistematiza la información que va arrojando el tratamiento que se les brinda a los estudiantes por el personal de la oficina o bien por la información reportada de las otras instancias a través del formato diseñado para ese fin.	Oficina de psicopedagogía
12.0 Recibe y Valora información del alumno.	12.1 En los tiempos estipulados se le rendirá información a los asesores y tutores para que valoren los avances logrados mediante el apoyo recibido y analicen si logró integrarse al proceso de manera más adecuada y pertinente a través de los resultados obtenidos en sus calificaciones y/o en su comportamiento. ¿Mejóro el rendimiento? No Pasa a la etapa 11 Si, pasa a la etapa 13	Asesores y/o Tutores.
13.0 Concluye caso	13.1 Si el estudiante ha demostrado superar la problemática atendida se da por concluido el caso.	Oficina de Psicopedagogía
14.0 Elabora informe	14.1 Se elabora el informe correspondiente, considerando las aportaciones de los docentes, sobre las acciones realizadas por los responsables de la atención conforme al anexo	Oficina de psicopedagogía
15.0 Recibe informe semestral.	15.1 La responsable del área de docencia recibe el informe semestral de actividades de la oficina de psicopedagogía.	Área de docencia

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de operaciones de la oficina	N/A
Encuesta	N/A
Ficha psicopedagógica del alumno	N/A
Proyecto de intervención pedagógica de asesores y/o tutores.	N/A
Programa de tutorías institucional	N/A
Calificaciones de los estudiantes atendidos	N/A
Procedimiento de Tutoría	CREN-ADO-PO-003

	<b>CREN “PROFRA AMINA MADERA LAUTERIO”</b>	<b>Código:</b> CREN-PSI-PO-001
	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Asistencia psicopedagógica de alumnos</b>	Rev. 1
		Página 5 de 6

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Proyecto elaborado por la oficina	3 años	Responsable de oficina	CREN-PSI-PO-001-01
Diagnóstico	2 años	Responsable de la oficina	CREN-PSI-PO-001-02
Oficio de canalización	3 años	Responsable de oficina	CREN-PSI-PO-001-03
Formatos de reporte	5 años	Personal Asignado a la oficina	CREN-PSI-PO-001-04
Constancia de alta del servicio.	2 años	Personal Asignado a la oficina	CREN-PSI-PO-001-05
Informe	3 años	Personal Asignado a la oficina	CREN-PSI-PO-001-06
Encuestas	3 años	Personal Asignado a la oficina	N/A

## 8.0 Glosario

**8.1 Proyecto de oficina:** Documento donde se establecen y organizan las acciones que se llevarán a cabo durante un periodo de tiempo determinado y que está conformado por:

- Datos de identificación
- Presentación
- Diagnóstico
- Propósitos
- Cronograma de realización
- Recursos y materiales

**8.2 Oficina de Psicopedagogía:** Instancia responsable de atender a estudiantes con alguna situación que está comprometiendo su desempeño académico y social, con la finalidad de integrarlos al proceso educativo.

**8.3 Diagnóstico:** Instrumento que se considera el puente entre la evaluación y la orientación. La finalidad del diagnóstico es determinar la naturaleza de las dificultades, su gravedad y los factores que subyacen en ella.

	<b>CREN “PROFRA AMINA MADERA LAUTERIO”</b>	<b>Código:</b> CREN-PSI-PO-001
	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Asistencia psicopedagógica de alumnos</b>	Rev. 1
		Página 6 de 6

**8.4 Programa de tutorías:** Proyecto institucional enfocado a atender a los estudiantes de manera más puntual en aspectos específicos de su formación, tales como:

- Funcionamiento y Servicios Institucionales
- Plan de vida y desempeño escolar
- Estrategias de apoyo para el estudio
- Situación actual del contexto social y juventud.
- Lectura permanente.

**Canalización:** Pasar al estudiante a otra instancia interna o externa para su atención

#### 9.0 Anexos

- 9.1 Proyecto de la oficina. CREN-PSI-PO-001-01
- 9.2 Diagnóstico CREN-PSI-PO-001-02
- 9.3 Oficio de canalización CREN-PSI-PO-001-03
- 9.4 Formatos de reporte CREN-PSI-PO-001-04
- 9.5 Constancia de alta del servicio CREN-PSI-PO-001-05
- 9.6 Informe CREN-PSI-PO-001-06
- 9.7 Encuestas

#### 10.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
N/A	N/A	N/A

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
<b>Nombre</b>	ALICIA REYES MEDRANO	ESTANISLADO VAZQUEZ MORALES	ALBERTO SALINAS PÉREZ
<b>Firma</b>			
<b>Fecha</b>	15 de Diciembre de 2010	16 de Diciembre de 2010	10 de Enero de 2011